



**ACTA RELATIVA A LA COMUNICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO MTB/LPN/004/2022, RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE LOS INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES, ÁREAS COMUNES, PASILLOS Y ESCALERAS, REQUERIDO POR LA COORDINACIÓN DE ENLACES ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.**

En Tlalnepantla de Baz, Estado de México, siendo las diecisiete horas del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, cita en Plaza Dr. Gustavo Baz S/N, colonia Tlalnepantla Centro, C.P. 54000, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, el L.C. Efrén Quiroz Palacios, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité Municipal de Adquisiciones y de Servicios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 38 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y 89 fracción V de su Reglamento, **PROCEDE A COMUNICAR EL FALLO DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS 50 PARTIDAS DE LOS INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES, ÁREAS COMUNES, PASILLOS Y ESCALERAS**, con relación al procedimiento de Licitación Pública Nacional número **MTB/LPN/004/2022**, por lo que en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, procede a dar lectura íntegra del contenido del Dictamen y Fallo emitido en el procedimiento adquisitivo respectivo.

Determinándose que se adjudica al proveedor **ECODELI COMERCIAL S.A. DE C.V.**, la **ADQUISICIÓN DE LAS 50 PARTIDAS DE LOS INSUMOS DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES, ÁREAS COMUNES, PASILLOS Y ESCALERAS**, por un monto total mínimo de **\$1,461,473.40 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 40/100 M.N.)**, I.V.A. incluido y un monto total máximo de **\$2,435,787.73 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 73/100 M.N.)**, I.V.A. incluido

Haciendo constar que se encuentra presente el C. **MIGUEL ÁNGEL RIVAS CORTÉS**, representante legal del licitante ganador quien se da por enterado y notificado del contenido del Fallo de adjudicación respectivo, para los efectos legales a los que haya lugar.

Expidiéndose copia simple del Fallo y acta de comunicación de Fallo al proveedor adjudicado, previo acuse de recibido.

Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, el L.C. Efrén Quiroz Palacios, Subdirector de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo del Comité da por terminado el acto de comunicación del Fallo de adjudicación a las diecisiete horas con quince minutos del día veintisiete de junio de dos mil veintidós, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia legal.

RECIBE

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ  
MUNICIPAL DE ADQUISICIONES Y DE  
SERVICIOS

  
C. MIGUEL ÁNGEL RIVAS CORTÉS

  
L.C. EFRÉN QUIROZ PALACIOS